



## IDSNestá contigo GO @idsnestacontigo

## **Boletín de Prensa**

No.

031

Fecha: 29/04/2024

## EN CONSEJO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL SE APROBÓ PLAN TERRITORIAL DE SALUD DE NARIÑO 2024-2027

La directora del Instituto Departamental de Salud, Ana Belén Arteaga Torres, presentó en el consejo de gobierno el Plan Territorial de Salud (PTS), un instrumento con el que se busca priorizar acciones que mejoren la calidad de vida en los 64 municipios de Nariño. El documento, que fue aprobado, será llevado ante la Asamblea para su análisis y validación.

El PTS se enfocó en la caracterización de la población del departamento, determinación de necesidades, expectativas y factores de riesgo. Luego del estudio de la situación de salud se identificó a las regiones que presentan más dificultades, entre ellas, las de mayor preocupación, Magüí Payán y Olaya Herrera.

La directora del IDSN, manifestó que este Plan Territorial de Salud trabajará en programas específicos como: salud sexual y reproductiva, encaminado a la reducción de mortalidad materna y embarazo en adolescentes; enfermedades crónicas como el cáncer de cuello uterino, colon y gástrico; salud mental, orientado a la disminución de la tasa de suicidio e intento de suicidio, además de la atención primaria en salud.

Para el gobernador (e) de Nariño Vicente Menza, el PTS será transversal en las acciones que se ejecuten con el fin de cerrar brechas y garantizar el derecho a la salud a toda la población. "Es un Plan de Salud que se aterriza a la realidad que hoy tiene el departamento, además de atender las necesidades de cada uno de los sectores sociales con quienes se trabaja por un territorio inclusivo y en paz", sostuvo el funcionario.

De igual manera, el IDSN, en una reunión posterior, socializó ante secretarios, directores locales de salud, delegados de EPSs y veedores, el Plan Bienal de Inversiones en Salud, donde se analizaron los proyectos para el desarrollo de la infraestructura y la dotación tecnológica en el departamento.

